

PROGRAMA CURSO año 2023

Unidad académica: Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar

Nombre del curso: Medicina General Familiar I

Código: ME07044

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializado

Nivel: 4º año,

Semestre: Primero

Año: 2023

Requisitos: Medicina Interna II

Número de créditos: 4 (108 hrs)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 63 horas presenciales y 42 horas no presenciales (60% de presencialidad)

Nº de estudiantes estimado: 224

Nº Secciones: 2 (1 y 2, en modalidad espejo) **Horario:**

- **Rotación CESFAM:** Miércoles y jueves , 14:00 a 17:00 hrs
- **Talleres y actividades en aula:** Miércoles de 10:45-12:45 (sección2) – 15:00-17:00 hrs. (sección1)

Secretaria: Sra. Joyce Carrasco Rojas; correo: joyce.carrasco@uchile.cl Fono +56 2 2555 2716

ENCARGADO DE CURSO: Hernán Aguilera Martínez haguilera@uchile.cl

- **Atención Estudiantes:** Lunes 12:00 a 14:00 hrs, viernes 12:00 a 14:00 hrs previa confirmación. Gran Avenida #3100, 2do piso. Campus Sur. Facultad de Medicina.

CORDINADORES:

- **Gestión académica:** Prof. Oscar Henríquez Toledo
- **Campos clínicos:** Dirección Clínica
- **Promoción y Salud Comunitaria:** Prof. Daniel Egaña Rojas
- **Centro de Habilidades Clínicas:** Prof. Joaquín Prado Larraín
- **Evaluaciones:** Prof. Reinaldo Muñoz

DOCENTES FACULTAD

N	Nombre	Disponibilidad	Hrs Directas	Contacto
1	Viviana Ulloa Pino (2)		108	viviana.ulloa@uchile.cl
2	María Irene Brito Castro(3)		108	mayibc22@gmail.com
3	Daniel Egaña Rojas(3)		108	degana@uchile.cl
4	Claudia Muñoz Jofré (1)		108	claudia.munozj@gmail.com
5	Ana María Palomino Pérez (4)		108	apalomino@uchile.cl
6	Joaquín Prado Larraín		64	joaquinpradol@gmail.com

Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar

7	Jhonny Acevedo Ayala (5)		108	jacevedo@uchile.cl
8	Oscar Henríquez Toledo (2)		108	ohenriquez@med.uchile.cl
9	Constanza Jiménez Duarte(5)		108	
10	Ana Lizana (6)		108	amlizana@uc.cl
11	Virginia Contreras (6)		108	dra.contrerasolivieri@gmail.com

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso tiene como propósito entregar los **fundamentos teóricos, de contexto y herramientas prácticas** para el **diagnóstico de necesidades, problemas y el abordaje integral** del proceso de salud-enfermedad a nivel **individual, familiar y comunitario**; aplicando un enfoque **centrado en las persona**, a lo largo del **ciclo vital y en los diferentes niveles de intervención**, a través del trabajo en **equipos interdisciplinarios** en centros de atención primaria urbana de la red pública; conociendo la **población a cargo, el territorio y sus determinantes**; y aplicando los **principios de Modelo de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario chileno**, con énfasis en un sistema de salud basado en **Atención Primaria concebida como estrategia de desarrollo, nivel de atención y puerta de entrada al sistema de salud**.

Se relaciona con los cursos de Medicina General Familiar II, Diagnóstico de Situación de Salud y a aquellos del dominio clínico, salud pública y genérico transversal.

Aporta a la formación un enfoque clínico de atención integral al trabajar con **familia y comunidad** para el desempeño profesional en el ámbito público y privado con alto compromiso ético-social, según las **necesidades de salud del país**.

COMPETENCIAS DEL CURSO

DOMINIO	COMPETENCIAS DEL CURSO	SUBCOMPETENCIAS
CLINICO	C1 Promueve la adopción de estilos de vida saludable y aplica acciones de prevención de acuerdo a las recomendaciones vigentes en las políticas públicas y de otros organismos técnicos, contribuyendo así a fomentar la salud de la población del país.	1.1 Interviene pertinentemente en el proceso de Salud–Enfermedad considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan. 1.2 Aplica los programas y las actividades médicas contenidas en ellos, para la mantención de la salud y prevención de enfermedad.

		1.3 Educa y promueve la salud individual, familiar, consciente de la importancia de su actuar como modelo para la sociedad, a nivel, comunitario e intersectorial. (ver en Resultado de Aprendizaje)
		1.4 Orienta al paciente, su familia o a cualquier miembro de la sociedad sobre el funcionamiento del sistema de salud vigente en el medio donde se desempeña.
	C2 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas, en pacientes que presentan patologías relevantes, ya sea por frecuencia o gravedad, a través de una comunicación efectiva y acorde a las normas éticas establecidas, haciendo un uso racional de los recursos de apoyo disponibles, diagnóstico basado en un razonamiento clínico, y según estándares consensuados de acuerdo a normas establecidas (MINSAL, ASOFAMECH)	2.6 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas teniendo en cuenta los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y el contexto epidemiológico, agregando los factores de riesgo y protectores pesquisados. 2.7 Plantea diagnósticos diferenciales con fundamento clínico, científico y epidemiológico.
DOMINI O ÉTICOSOCIAL	C1. Se comunica efectivamente con personas de toda edad y condición, ya sean pacientes, integrantes del equipo de trabajo o la comunidad, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud.	1.5 Participa en la enseñanza del paciente, familia, comunidad y del equipo de salud, compartiendo y poniendo en práctica sus conocimientos y habilidades.
	C3. Promueve los estilos de vida saludable, cultivando su auto cuidado y fomentando el de los pacientes, del equipo de salud y de la comunidad.	3.2 Realiza acciones de promoción de estilos de vida saludable.

Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar

LOGROS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el/la estudiante será capaz de:

Unidad I. Estrategia de APS y Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria

- Analizar la estrategia de Atención Primaria (como nivel, estrategia integral y estrategia selectiva) y el rol del médico general en centros de salud en el primer nivel de atención
- Aplicar los principios del Modelo Atención Integral en Salud (MAIS) a la atención biopsicosocial de individuos, familias y comunidades.
- Realizar una atención clínica centrada en la persona y su contexto (anamnesis, examen físico, síntesis de problemas y planes) incorporando los principios del Modelo MAIS y la Historia Clínica Orientada a Problemas en una teleconsulta de morbilidad general.
- Diagnosticar problemas de salud en el individuo, familia y comunidad desde un abordaje biopsicosocial incorporando en su valoración el razonamiento clínico en contexto APS, según los principios del modelo de Salud Familiar y Comunitario.
- Identificar componentes de la red comunitaria, asistencial e intersectorial de un centro de salud del nivel primario.
- Conocer la historia, fundamentos y estrategias de promoción de la salud, según la carta de Ottawa.

Unidad II. Programas preventivos del ciclo vital

- Conocer el contexto y población a cargo que determinan la oferta y demanda de servicios en el primer nivel de atención.

- Justificar la existencia de programas preventivos por ciclo vital, conociendo los fundamentos, objetivos y actividades propias de los diversos programas disponibles en el primer nivel de atención.
- Desenvolverse como miembro del equipo de un establecimiento de atención primaria de salud, por medio del conocimiento del territorio y sus determinantes, la población a cargo y el funcionamiento de diversos programas a lo largo del ciclo vital en sus diversos niveles de intervención.
- Participar de las actividades asistenciales de un CESFAM urbano, colaborando en las prestaciones del Equipo de Salud al cual se integra.
- Aplicar, interpretar y valorar resultados de los instrumentos más representativos de cada programa preventivo por ciclo vital disponible en APS (NNA, mujer, adulto y adulto mayor).
- Identificar el rol de los miembros del equipo de salud en las diversas disciplinas y programas disponibles en el nivel primario de atención.
- Conocer el funcionamiento y rol de los equipos de los centros de Atención Primaria de Salud en contexto de crisis sanitaria COVID-19.
- Comprender y valorar la complejidad del trabajo realizado por los equipos de salud interdisciplinarios en el primer nivel de atención.
- Incorporar el enfoque preventivo y promocional en los planes de manejo integral, incorporando derivaciones pertinentes a diversos programas disponibles en atención primaria.

Unidad III. Salud Familiar

- Aplicar e interpretar los diversos instrumentos de evaluación familiar, incorporando esta información a los diagnósticos integrales y síntesis de problemas identificados.
- Planificar y realizar una Visita Domiciliaria Integral y Estudio de Familia.
- Proponer planes multidisciplinarios acordes con la síntesis de problemas identificados y priorizados, tomando en cuenta los recursos disponibles en el primer nivel de atención, la red asistencial, intersectorial y comunitaria.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- **Estudio autónomo de materiales de lectura y audiovisuales (aula invertida)**
- **Investigación en fuentes primarias y secundarias**
- **Talleres grupales de discusión tutorada, resolución de casos y aplicación de contenidos**
- **Rotación en CESFAM urbano:**
 - Visita de inducción al Centro de Salud

- Salida de campo para el reconocimiento y problematización del contexto territorial y sus determinantes sociales
- Acompañamiento a profesionales y técnicos/as
- Entrevista a encargados/as de programas
- **Atención médica biopsicosocial en contexto de APS con paciente simulado:**
 - Anamnesis, propuesta de examen físico acorde, formulación de diagnóstico clínico, consenso de plan de intervención
 - Registro clínico aplicando Historia clínica orientada a problemas (HCOP)
 - Observación y retroalimentación de pares
 - Feedback comunicacional por paciente simulado
- **Acompañamiento de la planificación y realización de una Visita Domiciliaria Integral**

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS:

A continuación se detallan los procedimientos evaluativos incluidos en cada unidad:

Unidad 1: “Estrategia de APS y fundamentos del Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario” – 3 talleres + 1 trabajo integrador (25% NP)

- Controles de lectura (3) = **20%** (5% Nota de Presentación-NP)
- Plenaria de grupos (3) = **40%** (10% NP)
- Trabajo integrador (1) = **40%** (10% NP)

* CHC: atención clínica ambulatoria APS (formativo) – 1 sesión p/p

Unidad 2: “Programas preventivos por ciclo vital y enfoque de curso de vida” – 3 talleres + trabajo integrador (25% NP)

- Controles de lectura (3) = **20%** (5% NP)
- Plenaria de grupos (3) = **40%** (10% NP)
- Trabajo integrador (1) = **40%** (10% NP)

Unidad 3: “Herramientas para el trabajo con Familias” – 2 talleres + trabajo integrador (20% NP)

- Controles de lectura (2) = **10%** (2% NP)
- Plenaria de grupos (2) = **40%** (8% NP)
- Trabajo integrador (1) = **50%** (10% NP)

Presentación en **CESFAM** (última sesión) / Revisión por **docentes universitarios**

Eje transversal: “Práctica clínica – comunitaria” (CESFAM) – 9 sesiones (30% NP)

- Bitácora grupal de rotación CESFAM = **35%** (10% NP) – **DOCENTE**
- Pauta individual desempeño CESFAM = **65%** (20% NP) – **TUTOR/A LOCAL**

La asignatura contempla examen, cuya metodología será examen oral con comisión. La **nota de presentación** para eximir es 5,5.

Otras consideraciones:

- La nota de presentación a examen se obtiene de la ponderación de todas las evaluaciones anteriores.
- Todos/as los/as estudiantes tendrán derecho a eximir del examen con nota ponderada mayor o igual a 5,5, si además cumplen con tener nota promedio

mayor o igual a 5,0 en cada Unidad y haber participado de la actividad diagnóstico - formativa de simulación (CHC).

- La nota final de aprobación de la asignatura es igual o mayor a 4,0.
- Si la ponderación de nota final es menor a 4,0 se procederá de la siguiente manera:
 - Si la nota de presentación a evaluación final está entre 4,0 y 5,44 (ambas incluidas), el/la estudiante tiene derecho a examen de primera oportunidad.
 - Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3,50 y 3,94 (ambas incluidas), el/la estudiante sólo tiene derecho a examen de segunda oportunidad.
 - Si la nota de presentación es igual o inferior a 3,44 el estudiante reprueba el curso sin derecho a examen.
- Las condiciones específicas de la presentación a examen se rigen de acuerdo al [Reglamento general de los planes de formación conducentes a las licenciaturas y títulos profesionales](#), Decreto exento N° 0023842/04.07.2013, artículo 29 detallado más abajo.

La **Nota Final** del Curso se calculará de acuerdo a:

- Nota de Presentación: 70%
- Examen final: 30%

Decreto exento N° 0023842/04.07.2013 del Reglamento general de los planes de formación conducentes a las licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Bibliografía Obligatoria

- Ministerio de Salud Chile , 2013 , Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria. , Español , <http://web.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>
- f - MINSAL , 2021 , Ministerio de Salud. Orientaciones para la planificación y programación en red , Español , https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/09/20200908_ORIENTACIONES-PARA-LA-PLANIFICACION-EN-RED-2021.pdf
- OMS/OPS , Declaración de Alma Ata , Español , OMS , https://www.paho.org/spanish/dd/pin/alma_ata_declaracion.htm
- Barbara Yawn, Susan M Dovie. , 2021 , The Ecology of Medical Care Revisited. , N Engl J Med. , 344 , 26 , Español , 2021 , https://www.researchgate.net/publication/11911084_The_Ecology_of_Medical_Care_Revisited

Care_Revisited - World Health Organization. , 1986 , Carta de Ottawa para Promoción de la Salud , Español , <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-promocion-de-la-salud-1986-SP.pdf> - Equipo Docente MGF1 , 2021 , Material docente y hojas de ruta semanales , Español , <http://www.u cursos.cl>

- OMS/OPS , La Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas Documento de Posición , Español , https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Renovacion_Atencion_Primaria_Salud_Americas-OPS.pdf

Bibliografía Complementaria

- Rodolfo Rubinstein. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires , 2016 , Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria , 3ª , Panamericana , Español
- Ruth Depaux , 2013 , ¿Es la medicina familiar una respuesta a alguno de los problemas actuales en salud y necesidades de las personas? , Medwave , 13 , 3 , Español , <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Enfoques/SaludFamiliar/5644>

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0 con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA Y RECUPERACIONES:

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias las evaluaciones, las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio (CHC) o en campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres en campo universitario.

En caso que se produjese una inasistencia justificada a una actividad obligatoria, el estudiante deberá avisar vía correo u-cursos dentro de las 24 horas siguientes al PEC y a la dupla docente o tutor/a de CESFAM según corresponda. La presentación de justificación debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia y según plataforma DPI en la Escuela de Medicina presentando los documentos correspondientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Son susceptibles a recuperación un máximo de 1 sesión de práctica clínica-comunitaria en CESFAM y/o 2 talleres, siempre y cuando no fueran de la misma unidad.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

La recuperación de inasistencia a:

- Práctica clínica-comunitaria: debe coordinarse con anticipación con el/la tutor/a de CESFAM e informar a dupla docente.
- Taller clínico: consiste en el desarrollo individual del taller respectivo y su envío a dupla docente antes del término de la unidad respectiva.
- Centro de Habilidades Clínicas: está sujeta a disponibilidad de cupos de recuperación
- Controles de Lectura: en la fecha y hora que el PEC establezca

PRESENTACIÓN Y COMPORTAMIENTO EN PRÁCTICA CLÍNICA

Durante las prácticas clínicas-comunitarias se encuentra prohibido el uso de celular.

La utilización de credencial de campus en actividades prácticas clínicas-comunitarias es de uso obligatorio. El uso de delantal se reserva para actividades clínicas asistenciales.

Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar

Gran Avenida 3100, San Miguel - Las Palmeras 299, Quinta Normal - Chile
Tel. (56-2) 2 2977 0604 - 2 2977 0605
www.apsfuchile.cl - www.med.uchile.cl